ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Piñas a los 10 días del mes de enero 2015 siendo las 14h30, se reúnen en las oficinas de la **SOCIEDAD ANONIMA "FEILOES S.A".**

Por secretaria se establece y comprueba la concurrencia del quórum los socios según el Art. 238 de la ley de Compañías Designando a la Sra. Carmita Loayza como secretaria de la junta para dirigir la reunión con el fin de resolver el siguiente orden del día:

- Constatación del Quorum.
- Aprobación de Balances General año 2014,
- Asuntos Varios
- Clausura

1.- Se toma la constatación del quorum lo cual está en concurrencia del 100% de los socios.

2.- Con referencia a los balances financieros del año 2014, no se pone en discusión ningún punto ya que la compañía arrojo una utilidad prudente para sus socios y trabajadores

3.- No se resuelve ningún asunto pendiente determinado para este periodo

4.- Sin más nada que sustentar queda clausurada la Reunión a cargo del Gerente Sr. Vincio Feijoo, dando agradecimientos por la asistencia.

Concluida la sesión se otorga un receso de treinta minutos hasta ser redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes en forma unánime siendo las 18h00 se declara clausurada la sesión. Para connotación firman los socios de la compañía en lugar y día arriba indicados, quedando así conformado el expediente con esta acta.

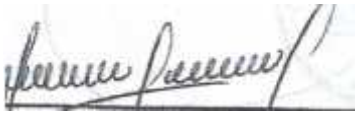

Vinicio Feijoo Loayza
Gerente General